



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA

Resolución 2125 de junio del 2020

Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: <u>Libardo Gótes Rojas</u>		Área: <u>ética</u>			
Grado <u>Decimo</u>	Periodo <u>III Periodo</u>	Fecha de inicio		Fecha de terminación	
		Día <u>10</u>	Mes <u>07</u>	Día <u>09</u>	Mes <u>09</u>
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>					
Logros			Temas		
<u>Determinar como podemos vivir pacíficamente en colectividad, protegiendo los derechos y libertades de cada persona</u>			<u>los derechos humanos</u> <u>mandamientos de la ley de Dios</u>		
Actividades programadas para el periodo					
<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en Común • Trabajo ABP • Desarrollo del pensamiento • Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones 					
Herramientas de evaluación a utilizar					
Evaluación escrita <input checked="" type="checkbox"/>	Ensayo <input checked="" type="checkbox"/>	Experimento	Cuaderno <input checked="" type="checkbox"/>		
Evaluación oral <input type="checkbox"/>	Mapa conceptual <input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de campo	Plegable <input type="checkbox"/>		
Talleres <input checked="" type="checkbox"/>	Prueba física <input checked="" type="checkbox"/>	Manualidades <input type="checkbox"/>	Friso <input type="checkbox"/>		
Exposición <input checked="" type="checkbox"/>	Cartelera <input checked="" type="checkbox"/>	Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/>	Pruebas externas		
Debate <input type="checkbox"/>	Maquetas <input type="checkbox"/>	Prácticas	Pruebas internas		
Controles de lectura	Uso del diccionario	Fichas de lectura	Otros		
<p>Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo.</p> <p><u>las señaladas anteriormente y según desarrollo de las cosas</u></p>					



ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.
- Si presenta actividades de otro como suya se considera fraude.

Observaciones: *Después de la evaluación final el educando deberá hacer la respectiva retroalimentación bajo la orientación del docente*

Docente 	Representante de grado Valeria Ayala Orueña	Fecha de encuadre: 13-Julio-2023
---	--	-------------------------------------